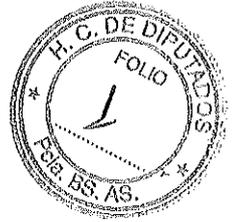




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3402 124-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

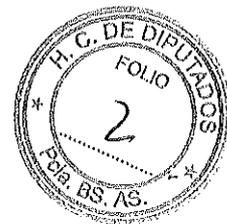
Su beneplácito al desempeño de la delegación de la ciudad de Cañuelas y a las medallas obtenidas en el marco de las finales de la 33° edición de los Juegos Bonaerenses, desarrolladas entre los días 28 de octubre y 2 de noviembre del año 2024 en la ciudad de Mar del Plata.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3702 124-25



FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca reconocer a los jóvenes cañuelenses por su participación y por las medallas obtenidas en la 33° edición de los Juegos Bonaerenses.

Los Juegos Bonaerenses se han consolidado como uno de los eventos deportivos más importantes de la Provincia siendo un encuentro en el que se consagran el esfuerzo y dedicación de todos los que allí participan, fortaleciendo la integración, el deporte y la cultura en cada rincón bonaerense.

Las instancias finales de los Juegos Bonaerenses 2024, que se llevaron adelante en la ciudad de Mar del Plata entre los días 28 de octubre y 2 de noviembre, reunió a una inmensidad de jóvenes de nuestra Provincia entre los que se encontraban 79 de la ciudad de Cañuelas. Delegación que, gracias a su compromiso, dedicación y enorme trabajo, permitió ubicar a la ciudad en el puesto 48 de la tabla general del medallero oficial.

A lo largo de la semana en la que transcurrieron las competencias, los representantes de Cañuelas obtuvieron un excelente desempeño, del que resultaron las siguientes medallas.

En la categoría Pádel Sub 16 masculino la pareja de Nahuel Cenas y Agustín Correia Da Silva consiguió la medalla de oro en la disciplina. Por otro lado, el equipo de Vóley Sub18 Masculino integrado por Ezequiel Orlando Ojeda, Lautaro Martín Villarreal Ojeda, Adrián Denis Cabaña, Miguel Del Valle, Eric Nehuen Olivera, Rodrigo Maximiliano Mereles Agüero, Faby Maximiliano Mereles Agüero, Santiago Alderete, Lautaro López y Alan Alejo Castillo, logró la medalla de plata.

En los 100 metros Sub-15 (T37) de atletismo para personas con discapacidad Simón Barbieri obtuvo la medalla de oro y Estefanía Morí Duarte consiguió la de plata en los 100 metros categoría Sub-15 (T36), también en atletismo para personas con discapacidad. Siguen sumando Morena Silva con medalla de oro en Tenis de mesa Sub-18 y en Tenis masculino Sub-18 Gabriel Lizarraga quien



EXPTE. D- 3402 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

obtuvo también otra medalla de oro. Máximo Espósito y Lorenzo Catalano Martínez como equipo masculino Sub-14 de Beach Vóley sumaron una medalla de oro más.

Cabe destacar que junto a los resultados que se obtuvieron también hay que reconocer a la delegación en su totalidad, por su compañerismo, comportamiento y alegría tanto durante como fuera de las competencias. Reflejo de lo que la cultura y el deporte representan para el desarrollo del ser humano, herramientas fundamentales para el trabajo en equipo, la solidaridad, el esfuerzo y compromiso.

Por los motivos expuestos solicito al cuerpo que acompañe esta iniciativa con su voto afirmativo.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.